

Legados de guerra. Violencia, ecología y parentesco

Kimberly Theidon

Gisela Salas Carrillo

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC

Kimberly Theidon. *Legados de guerra. Violencia, ecología y parentesco*. Lima: IEP, 2023. 172 pp. ISBN 978-612-326-222-8

El punto de partida de esta nueva investigación de Kimberly Theidon es una crítica a la justicia transicional que, pese a sus notorios avances, especialmente en el caso colombiano, sigue siendo problemática. Este nuevo estudio es un aporte significativo en la extensa literatura que dilucida los términos con los que se ha pensado en las víctimas de la violencia sexual en contextos de conflictos armados. Su contribución, específicamente, consiste en la detección de puntos ciegos en las narrativas y teorías sobre las que se sustenta la consideración de derechos de las mujeres violentadas y los individuos nacidos de violaciones — los legados humanos de guerra más ominosos y, paradójicamente, más invisibilizados en ese corpus y en el de las políticas públicas dirigidas a ellos — para echar nuevas luces que señalen el camino hacia una política de reparación más compasiva (18).

Como existen variables invisibles para cualquier acercamiento que no sea interdisciplinario, es claro que, sin esos recursos, la comprensión de la violencia reproductiva es solo parcial. En consecuencia, se ha legislado sobre la base de un discurso cuyo lenguaje, por ejemplo, ha simplificado inadvertidamente una situación que es, en realidad, mucho más compleja. En la teoría, la tipificación de las víctimas como “niños nacidos de la guerra” (21) y el empleo del concepto “estigma” para calificar su impacto en la vida de esos mismos sujetos (25) han concentrado la atención en el evento y no en su historia, y, en el individuo, en lugar de contextualizarlo en su hábitat a lo largo de su vida. Para remediarlo, la autora propone afrontar estos casos y sus ramificaciones con pertinencia de género, y analizar interdisciplinariamente la toxicidad que contamina todas las dimensiones del medioambiente en el que se desarrollan esas vidas humanas. Desde este nuevo punto de vista, esa apertura es necesaria, por un lado, para acercarse a estos sujetos sin desatender la particularidad de su experiencia, lo que es imprescindible para analizar y corregir las políticas que deben acogerlos. Por otro, este esfuerzo, además, toma en consideración las creencias culturales y religiosas, y las cuestiones económicas y de herencia que se activan en la comunidad que los recibe.

Así también, en el análisis de las narrativas de las propias comunidades, el tratamiento etnográfico es revelador. Los hallazgos de Theidon en su trabajo de campo en Colombia y en el Perú permiten superar la hegemonía que se desprende de considerarlas un discurso unificado que se opone al de los observadores externos. El capítulo sobre los nombres injuriosos con el que las madres bautizan a sus hijos forzados visibiliza la tensión entre el testimonio de los líderes de la comunidad y la “contramemoria” de las mujeres que fueron víctimas de la violencia sexual durante el conflicto armado (37). En este contexto, nombrar de esta manera al fruto no deseado no solo está relacionado con el rechazo a los progenitores y las circunstancias en las que esos seres fueron concebidos, sino también con la denuncia de la complicidad de la comunidad que las sacrificó para proteger al grupo (39). Esto, evidentemente, se conecta con la “especialización de la memoria” expuesta por ella misma en *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú* (2004) para distinguir la experiencia masculina de la femenina durante la guerra y su impacto en la comprensión de lo ocurrido. En ese otro libro, además, Theidon ya había advertido sobre el peligro, para la concepción de políticas de reparación, de no considerar el sesgo de género en el propio discurso de las comunidades patriarcales.

Finalmente, también se acusa que se haya pasado por alto las variables tiempo y espacio en el cálculo del daño real infligido a las víctimas, directas e indirectas, de la violencia sexual. Justamente, la focalización en la concepción no ha permitido incorporar en el balance del impacto de la violencia la manera cómo el daño se desenvuelve cuando se analiza el desarrollo de estos individuos en el contexto de la comunidad. De una manera similar, no haber tomado en cuenta el legado “más que humano”, es decir, la corrupción del medioambiente y la transformación de la manera como sus habitantes se relacionan con él como consecuencia de la violencia, ha impedido calcular cabalmente el costo real y simbólico de la guerra para todos ellos. Por esa razón, de acuerdo con esta destacada antropóloga, es una necesidad ampliar la perspectiva desde lo antropocéntrico hacia el reconocimiento del entorno como una víctima más del conflicto armado para poder situar adecuadamente la violencia reproductiva. A falta de todo esto, la literatura que ha intentado explicar lo sucedido a las víctimas de la violencia sexual lo ha encapsulado en el evento en lugar de considerarlo como un fenómeno en desarrollo. Así, si la violencia no se ha detenido, ¿cómo reparar si no es posible ponderar el daño?

Aunque uno podría tener la impresión de que Theidon alerta sobre una imposibilidad conmensurable a la de los límites del lenguaje para representar lo abyecto, no es el caso. Ella misma reconoce que la legislación colombiana sobre lo ocurrido en la cuenca del río Atrato ha establecido un precedente y un derrotero por donde desatascar el entrampamiento que le preocupa, a saber, reformular el paradigma apelando también a la epistemología indígena. En sus propias palabras, se trata, pues, de salir de “la estrecha tradición de derechos liberales” para generar cambios estructurales (139). Dicho eso, sin embargo, es pertinente preguntarse si tal reconsideración debe realizarse exclusivamente desde el terreno teórico de las ciencias sociales. Es decir, si el propósito a largo plazo es crear las condiciones para lograr una reparación justa para las víctimas, entonces es fundamental que esta no sea solo material, sino también simbólica. Para ello, también es necesario ampliar el imaginario sobre la violencia reproductiva de la ciudadanía de la que ellas, los miembros de sus comunidades y los encargados de desarrollar las políticas de reparación forman parte.